

Guayaquil, Abril 22 del 2006.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPañÍA IMEXPLA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento correspondiente al ejercicio económico del 2.005.

Revisando los comprobantes, asientos contables, libros y registros por este periodo, he llegado a la conclusión que esta en orden y se ajusta a las normas ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

También revisando los libros Sociales y demás documentos que conforman esta organización se encuentra de acuerdo a la Ley.

La Compañía registra Ventas en este periodo por usd. \$. 621.152.29 dólares, obteniendo una Utilidad de usd. \$. 22.967.18 dólares, como resultado de Importar, los proyectos son prometedores al futuro.

Particular que comunico en honor a la verdad, y pido se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Isabel Chavez
ISABEL CHAVEZ
COMISARIA

